

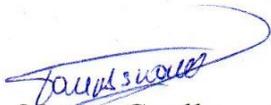
## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE PARTICIPES DE IZAG CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, el 30 del mes de mayo del 2020, en el domicilio de la compañía, ubicado en 11 DE ABRIL Y 24 DE SEPTIEMBRE No. NE1-26 BARRIO CENTRAL LA MERCED a las 15h30, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los participes de la compañía IZAG CIA.LTDA.:

GUALLE QUISAGUANO NANCY SONIA, con seiscientas participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; IZA GUALLE ANGEL FABIAN, con cien participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; IZA GUALLE AUGUSTA IRENE, con cien participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; IZA GUALLE CRISTIAN ALBERTO, con cien participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; IZA GUALLE NANCY VALERIA, con cien participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Preside la sesión el señor IZA ARIAS ANGEL HERIBERTO, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario su Gerente General, IZA GUALLE AUGUSTA IRENE. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es:

**1) Informe del Gerente General; 2) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2019;** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día. **1) Informe del Gerente General** Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2019. La Junta General decide por unanimidad aprobar dicho informe. **2) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2019.** El Gerente General procede a explicar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, somete a consideración de la Junta General. Los socios luego de la revisión respectiva, deciden por unanimidad aprobar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, Se deja expresa constancia que los indicados balances e informes estuvieron a disposición de los señores accionistas con la antelación exigida por la ley.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 18h30, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



Nancy Gualle  
Socio



Fabian Iza  
Socio



Augusta Iza  
Socio



Cristian Iza  
Socio



Valeria Iza  
Socio



Heriberto Iza  
Presidente



Augusta Iza  
Secretario